

Precio de suscripción

→←

En Lorca, mes . . . 0,40 pesetas.

Fuera » . . . 0,50 »

EL OBRERO

Redacción y Administración

Corredera, 54.

→←

No se devuelven los originales

ÓRGANO DEL CENTRO OBRERO

UNO PARA TODOS

SE PUBLICA LOS JUEVES

TODOS PARA UNO

Carta abierta

Señores D. Carlos Mazón, don Isidoro Reverte, D. José María García, D. Enrique Levasseur, D. Diego Martínez Carrillo, D. Miguel Abellán Pinar, D. Sebastián Serrábima, D. Manuel Campoy, don Francisco Carrasco Sánchez y don Juan J. Lillo.

Muy respetables y distinguidos señores nuestros: Por lo que ustedes son, por lo que ustedes valen y representan ó han representado en los organismos políticos de Lorca, el director y los redactores de EL OBRERO tienen el honor de dirigirse á ustedes y pedirles encarecidamente la lectura y la contestación de esta carta.

Estamos hartos de gritar á sordos, estamos fatigados de aizar lamentos que se pierden en un vacío implacable: estamos ya rendidos de pedir justicia, de reclamar moralidad estricta, de exigir administración pública honrada. Y como no es nuestro propósito llenar el espacio de sonoridades fugaces, ni sentar plaza de gárrulos habituales de la palabra ó de la pluma, queremos enderezar hácia más positivo norte la ruta de nuestra actividad, cambiando en un obrar vigoroso los menospreciados razonamientos que hemos empleado hasta el día.

La justicia no implora: exige; la razón no mendiga: fuerza. Y eso pedimos ya: que la justicia y la razón fuercen y exijan; que el desfreno administrativo tenga en los espíritus justos, en las voluntades independientes, un dique de contención donde se rompa y se destruya; que juntados en formidable haz todos los enemigos del desorden, de la corruptela y de las tropelías al uso, digan con sequedad, con energía, con ánimo resuelto y valiente á los administradores de ayer y de hoy: «esta inmoralidad no puede continuar, y no continuará».

Con verdadera repugnancia, sufriendo hedores de corrupción, venimos semanalmente en este mo-

desto periódico rasgando con el bisturí y astillando con el escalpelo el organismo administrativo municipal de nuestro pueblo, cuerpo podrido en el que no hay ni hueso entero, ni víscera sana, ni músculo completo. De los dos aspectos que toda administración tiene, el recaudatorio y el distributivo, no sabemos cuál se halla aquí en mayor ruina moral. En Consumos hay dos tamices: uno de tela apretada y fuerte para los enemigos y para el pueblo anónimo; otro agujereado para los correligionarios y afines benévolos. Se veja al pobre con interminables extralimitaciones legales, mientras es público y notorio que están creándose ó apuntándose fortunas al amparo del fraude. El ingreso que á diario se anota en Contaduría es escandaloso por lo exíguo. De los pagos no se diga, porque todo está en deuda. Desde el barrendero y el guardia y el sereno, hasta el maestro y el médico y el asilo y la farmacia y el catedrático y el oficial y el secretario, nadie cobra, sino en porciones ultra-homeopáticas. Y así ni el barrendero limpia, ni el guardia celda, ni el sereno vigila, ni el maestro educa, ni el médico visita, ni el asilo ampara, ni el farmacéutico despacha, ni el catedrático instruye, ni el oficinista trabaja, fuera de los escasos mártires del deber ó héroes de la buena voluntad. No sabemos ya qué mayor desidia, qué mayor corruptela, qué más grandes vejámenes sufriríamos los administrados, si en vez de estar un poco más arriba estuviéranos un poco más abajo del Estrecho de Gibraltar. Se nos trata, no como á pueblo culto y europeo, sino como á poblado sumiso de la Guinea ó del Mogreb.

Porque á la administración dilapidadora y funesta se acompañan menguados y bajos procederes. Es en vano que la prensa recoja el clamor público: á la prensa se la contesta con un gesto de truhán ó una frase de cínico. Es en vano que algún concejal apunte deformidades y exija obligaciones: á los concejales solitarios se los menosprecia con petulante altanería. Es en vano

que el Cabildo tome acuerdos solemnes, como el de la publicación de las listas de Consumos: los acuerdos capitulares no mueven la vara regidora. Es en vano que la Ley Municipal imponga deberes, como el de la exhibición de las cuentas trimestrales: bajo la monterilla presidencial no anidan leyes. Y de este modo, la opinión, la prensa, los concejales, el Municipio y la Ley, no son nada, absolutamente nada, ante el arbitrio despótico é impuro de cualquier mandarín de último cuño.

¿De dónde ha de venir el remedio? El partido conservador, como el cosechero del cuento sus vinos, guarda su mayoría para mejor ocasión. El partido conservador ha tendido su amplio manto para cubrir con él todas las iniquidades que nosotros hemos venido descubriendo. Vive con la situación en un delicioso juego de compadres. Y ni siquiera se excusa. Ni siquiera tiene un pretexto, ya que no una razón, que dar al pueblo.

Contra estos dos partidos queremos protestar y queremos que toda conciencia recta proteste ostensiblemente. Hagamos un acto serio, enérgico, varonil, que tronche, ó que sacuda por lo menos, á esas dos plantas odiosas que arraigan en nuestro abandono y que no tienen más fuerza que la que les presta nuestra pasividad. No se trata de levantar quimeras, ni pretendemos encender escaramuzas. Trátase solo de dar unidad y forma y trascendencia á una idea de todos los cerebros, á un sentimiento de todos los corazones lorquinos. ¡Exijamos, por lo menos, una administración masculina!

Nos permitimos formular á ustedes el siguiente interrogatorio:

¿Cuál es su juicio de la administración liberal en Lorca?

¿Qué opinan sobre la actitud de la mayoría conservadora?

¿Creen ustedes que ha llegado el caso de hacer una protesta colectiva, por medio de una manifestación, ó un *meeting*, ó una exposición suscripta por cuantos lorquinos quieran firmarla y dirigida al

Municipio, ó al Gobernador, ó al Ministro de la Gobernación?

¿Nos prestarían ustedes su concurso para cualquiera de estos actos?

Tenemos la seguridad de recibir sus respectivas contestaciones con tiempo suficiente para insertarlas en nuestro número próximo.

Les besa las manos,

LA REDACCIÓN.

EL JUEGO

→←

(UN CONSEJO)

Es inútil toda campaña contra esta llaga social. Mientras las autoridades á quienes cabe el derecho y tienen obligación sagrada de perseguir el juego no lo corten sin esperar *agenas y oficiales*: excitaciones, seguirá arrojando la suerte ó las malas artes víctimas y más víctimas al precipicio.

La denuncia del periódico no tiene hoy más efecto, á lo sumo, que prevenir á los explotadores del vicio para que al llegar la visita ó reconocimiento de las autoridades resulte la sala de juego convertida en un salón de inocentes pasatiempos.

Bastó que un gobernador, el señor Moral, se propusiera que no se jugara en la provincia de Murcia, para cortar el juego de raíz, tambaleándose los Centros de recreo que tienen como principal sostén el juego. Así deseáramos que procediesen todos los gobernadores, jueces, oficiales de la Guardia civil y alcaldes: una vueltecita de vez en cuando sin que fueran esperados; un *copo* edificante y un cierre, si cabe, á los Centros donde tirando de la oreja á Jorge, se despluma al prójimo dejando sin pan á infelices criaturas. Háganlo así las mencionadas autoridades cumpliendo, al par que un deber de su cargo, un deber de conciencia; no pretendan que los que odiamos el vicio, por las víctimas que causa, nos constituyamos en delatores que, en caso de ser atendidos, pudiéramos resultar también víctimas porque es harto sabido que como *el oficio* produce, hay los espías necesarios para avisar la proximidad del peligro y más si éste se presenta en forma ostensible. El gobernador señor Moral cortó el juego en la provincia con solo poner un poco de voluntad y empezando por los gordos que siempre es un ejemplo para los *pequeños* ¿no tendrá aquí imitadores el Sr. Moral?

Acudid al teatro: "La Pasionaria", "El Gran Galeoto", "El Tío Perico".